

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 935

Jueves 30 de Diciembre de 1897

REDACCION: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza-Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

••• ABIERTA ••• TODA ••• LA ••• NOCHE •••

Arrabal de Santa Ana, núm. 30, junto á la Plaza de Cataluña

Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARRA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

TOS

Desaparece rápidamente usando el

JARABE SERRA

TOS

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningún peligro.—Véase el prospecto.

TOS

FARMACIA SERRA

TOS

Abierta toda la noche.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina á la calle de Monterols.

Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Cepas Americanas

HUERTO DE PABLO ABELLÓ

cerca de la carretera de Tarragona, ARRELATS muy superiores.—Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar, en el mismo huerto ó calle primera del Rosario, número 4.

¡Fuera bragueros!

NUEVO INVENTO

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS

(TRENCA TS)

DENTADURAS INAMOVIBLES
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el
CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

Se garantiza la curación; Plaza de la Constitución, 8, 2.º.—REUS.

J. M. CARRETÉ.—CIRUJANO.

PLAZA DE PRIM 2, Pral. sobre el Gran Café de España.

Operaciones Odontológicas de todas clases gratis para los pobres que acrediten serlo.

Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expendeduría de pólvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

***** CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22.—REUS. *****

Gran baratura en armas de todos sistemas.—Escopetas desde 12 á 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, á 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes á 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 á 35 pesetas.

Se cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego, á cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

Tijera y Pluma

Si alguien dudara de que se acerca el período de los timos electorales, se desvanecerían ó deberían desvanecerse sus dudas al enterarse de lo que ocurre en Alcañiz.

Hay en dicha población aragonesa un Alcalde y un Municipio que no deben ser del agrado del Gobierno, y éste, por mediación del Gobernador Civil ha emprendido con el pretexto de inspeccionar la administración municipal de aquel Cabildo, que dicen puede presentarse como modelo en España, una de esas campañas que meten ruido.

Irritado el Alcalde por las arbitrariedades de que era víctima, ha presentado la dimisión, imitándole todo el Municipio.

La población indignada se ha puesto al lado de su Concejo y ha organizado una imponente manifestación adoptando como gritos de protesta los siguientes significativos lemas: «En defensa del derecho de Alcañiz á regir sus destinos».—«Adhesión al Ayuntamiento».—«Protesta contra los políticos perturbadores».

¡Y pensar que todo esto solo conduce á sacar triunfante cualquier Diputado que automáticamente diga en las Cortes si ó no, según al Gobierno le convenga!

Es cosa que indigna esta descarada violación de toda ley y de todo derecho.

Como vivimos en tiempos de monarquía no parece sino que la justicia anda por los suelos y sirva solo para que la gente audaz

la viole en provecho de particulares miras ó de intereses de bandera.

Digo esto pues «El País» de Madrid denuncia que en las oposiciones á las cátedras de Cosmografía y Física del globo, se ha atendido al dar el fallo, no al mérito y conocimiento de los concurrentes al examen sino á los antecedentes políticos y religiosos de los mismos.

El periódico socialista denuncia el hecho abusivo al Ministro de Fomento.

Veremos lo que éste hará, mejor dicho, nada veremos, pues el Ministro, baciéndose el sordo paga.

De todos modos, bueno es que sepan los que de concurrir á oposiciones tratan, que bajo este liberal Gobierno más que la suficiencia que da el talento y el estudio, vale ser «Luis», presentar el boletín de confesión y acaso algún otro documento por el

estilo que por un par de reales proporciona más de un sacristán aprovechado.

En Alegría (Tolosa) hay un Alcalde que piensa y obra lógicamente.

Un vecino de aquel pueblo gritó noches atrás, él sabrá porqué, ¡Viva Sagatal, y el Alcalde dió con el cuerpo del vecino en la cárcel.

¿Qué donde está la lógica?

Pues béla aquí. Como don Práxedes ha concedido la autonomía á Cuba y Puerto Rico y eso de la autonomía es un principio republicano, creyó que el vecino entusiasta daba vivas á algún demagogo.

Comentando un periódico la declaración de Aguineldo al someterse, de que la insurrección, no contra España si no contra la

dominación tiránica de los frailes va dirigida, propone que se mande a los frailes a tomar el fresco como con los insurrectos que han depuesto las armas se hace.

Ignora el periódico aludido que a los insurrectos se les ha comprado por dinero en el Zanjón filipino, y que no hay bastante dinero para comprar a los frailes que lo han acaparado todo y que por eso gallean tanto.

Además, ¿quien hace con dádivas que las órdenes religiosas abandonen el Archipiélago que es para ellas la verdadera gallina de los huevos de oro?

Hay que desengañarse; los frailes no se irán de su casa si no se les echa de ella.

Y eso no lo hará la monarquía.

CERLE.

Proposición importante

Los Concejales que suscriben tienen el honor de presentar al Excmo. Ayuntamiento de que forman parte, la siguiente proposición:

«El Ayuntamiento de Reus cree hacerse fiel intérprete de los deseos y aspiraciones de sus administrados al declarar y acordar lo siguiente:

1.º Que ha visto con profunda satisfacción el planteamiento de la Autonomía en Cuba y Puerto-Rico, por entender que es la solución más conforme con la Justicia y el Derecho, al par que la más eficaz para obtener en breve plazo la tan deseada pacificación en la mayor de las Antillas, lamentando empero que la solución autonómica no se haya puesto en práctica antes de ahora en aquellas regiones, cuando presentaba más condiciones de éxito.

2.º Que muchas de las valiosas razones en que ha fundado el Gobierno la concesión de la Autonomía a las Antillas, tienen perfecta aplicación a las regiones históricas y a los Municipios de la Metrópoli, que por derecho natural y público la reclaman y desean, oponiéndola al uniformismo y a la centralización que caracterizan el actual régimen político, económico y administrativo.

3.º Que este régimen solo pueden sufrirlo los pueblos degenerados o constituidos en la infancia, no los que como el catalán y demás que forman el Estado español, tienen larga y brillantísima historia y plena conciencia de sus derechos y libertades.

4.º Que las precedentes declaraciones se pongan inmediatamente en conocimiento del Gobierno por conducto del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

Casas Consistoriales de Reus 29 de Diciembre de 1897.

Juan Vergés.—José Jordana.—Pablo Font.
—Juan Abelló.—Julian Nougués.—Federico Romero.—Miguel Alimbau.—Alfonso Güell.
—Sebastián Massó.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

SÓLO...

Y hé aquí que de repente se halló solo en medio de la calle.

La noche era fría, de una crudeza cruel que traspasaba la carnosa envoltura concentrándose allá en el fondo del alma...

Los camareros cansados de su presencia en el rincón del restaurant calentito y bien iluminado le habían echado con buenas palabras. ¿Qué iba a hacer allí? ¿Había satisfecho la consumación? ¿Había consumido él acaso algo sino melancolía? La estufa, la electricidad, el calor, la expansión de los sentidos, no se habían hecho para los miserables que necesitaban de ello...

Los saciados, los que iban allí solamente a cambiar de luz y de calor, aumentaban el hastío almacenado en el alma, con aquellas ventajas del progreso. Y se fué... anduvo al azar por las anchas calles desiertas, iluminadas a trechos, por la luz del gas. Los clares-oscuros que imprimían la distancia y la perspectiva, tenían cierta semejanza con ésta situación del bohemio echado a los rigores del frío, la soledad por la sociedad expansiva y alegre.

Siguió andando. Iba a entrar en un cafetín de los arrabales, y le intimidó la presencia del amo acechando la lluvia en la puerta de la casa... Anduvo, anduvo, sin cesar hasta que el alba clareó los tejados con su luz misteriosa.

Entonces, hallándose al lado de una fuente, en medio de una anchísima plaza, cerró la espita y transido de frío, haciendo lo imposible para arrojarse, en la agujereada capa, se durmió canturreado por el ritmo «ingrat» del agua al chocar en el recipiente de bronce...

J. G. G.

RECORTE

En pró de la autonomía

La autonomía municipal y regional es hoy una aspiración universalmente sentida. Despertó ya en Cataluña, en Guipuzcoa, en Santander, en Asturias y en Galicia; pronto será un clamor general en toda la Península.

Los pueblos que sufren las consecuencias funestas de una administración absorbente y desastrosa por efecto de la centralización y del desconocimiento que esa centralización tiene de los intereses municipales y regionales: los pueblos sometidos a una política de feroz egoísmo en que la corrupción y el escándalo son los síntomas de su estado normal; esos pueblos ansiosos de dig-

nificarse sacudiendo el yugo del caciquismo degradante y degradado bajo cuya férrea mano viven arrastrando la cadena de la servidumbre moral, hartos más infame que la esclavitud antigua, ven en la autonomía la consagración no sólo de los derechos del hombre, sino también de las libertades públicas en su más propia manifestación.

Con la autonomía municipal y regional el concepto de la Patria se afirma y se agranda, porque se asienta sobre la sólida base del común consentimiento y de los comunes intereses; se engrandece apelando los lazos de fraternidad y amor entre los pueblos, haciendo imposibles los odios que engendra la violencia.

Tiene además en su favor el principio de la autonomía municipal y regional, en nuestra Península, la tradición y la historia. Comarca abierta fuimos a todas las agenas ambiciones. Explotada sucesivamente por fenicios y Cartagineses, invadida por los ejércitos de Cesar, bajo cuyos pendones constituyó una federación de provincias romanas, y casi dominada más tarde por las tribus del Norte, llegó a formar una nacionalidad guerrera y legisladora a la vez, sin haber muerto en nosotros el espíritu de independencia que hizo inexpugnables para los invasores algunas de nuestras regiones entre las que se cuenta la de Asturias, siempre la primera en estas luchas épicas por la libertad y la Patria.

Hundida en el Guadalete aquella nacionalidad exótica, y sublevado el patriotismo de los iberos ante la invasión árabe, comenzó en las cumbres del Anseva para terminar ochocientos años después en las márgenes del Genil la lucha titánica merced a la cual se reconstruyó la Patria española por el sublime esfuerzo de aquellos independientes é invictos españoles que, si extraños entre sí por la diversidad de razas, de lenguas, de religiones y de costumbres, supieron confundirse en un mismo sentimiento de amor patrio para defender juntos el suelo querido en que nacieron, sus derechos, sus intereses y su independencia.

(De La Región Asturiana, Gijón.)

TEATRO FORTUNY

El simpático y aplaudido primer bajo don Jaime Segura, en prueba de las simpatías que del público de Reus se ha conquistado, vió anteanoche, en la que celebraba su beneficio, el teatro puede decirse lleno, pues contadas eran las localidades desocupadas.

Representóse en primer lugar la preciosa zarzuela de nuestro teatro clásico «Los diamantes de la corona», que obtuvo una ejecución bastante esmerada, notándose, empero, la falta de algunos ensayos, particularmente en los recitados, en los que algunos actores flojearon bastante.

A pesar de esto, la obra en conjunto re-

sultó, satisfaciendo completamente al numeroso público que llenaba la sala.

La señora Pérez de Isaura representó y cantó como siempre: huelga decir más en su elogio, pues sabido es lo mucho que vale tan simpática artista.

Muy bien estuvo también la no menos simpática señorita Pérez Cabrero (L.) en su bonito papel.

Del modo á que estamos acostumbrados á oír al señor Alcántara, cantó en «Los diamantes». Cada día va consolidando más y más su reputación de buen cantante que tiene conquistada.

El beneficiado hizo un «Rebolledo» con todos sus pelos y señales; á las mil maravillas.

El simpático artista hizo afirmarnos una vez más en el buen concepto que de él tenemos formado desde el día en que por primera vez le vimos trabajar.

El señor Casas estuvo muy acertado en esta obra: es una de las en que más nos ha gustado, lo propio que el señor Buvé.

Coro y orquesta bajo la experta batuta del maestro Pérez Cabrero, bien.

El señor Segura, recibió de sus numerosos amigos y admiradores, infinidad de regalos, algunos de ellos de no escaso valor y algunas cantidades en metálico.

El incansable artista, bien merecía de nuestro público, en pago á su constante tarea, esta muestra de cariño, pues desde que dejó de formar parte de la compañía Pérez Cabrero el bajo señor Banquells, ó sea casi toda la temporada, el señor Segura se ha encontrado ser el único bajo, teniendo que trabajar consecutivamente en todas las obras.

La segunda parte del programa dedicada á los «Inocentes» se cumplió como estaba anunciada.

PERASE.

Crónica

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Próximo á finir el presente año, y deseando para el nuevo regularizar la administración del periódico en la forma en que su creciente desarrollo exige, suplicamos encarecidamente á cuantos se hallan en descubierto de suscripciones, tengan la bondad de ponerse al corriente por todo el presente mes, cosa que infinitamente les agradeceremos.

EL ADMINISTRADOR.

LA RELIGIOSA

por DIDEROT

lágrimas. Mientras la cubría de besos murmuraba:

—¡Siempre sereis mi madre, soy vuestra hija!...

Pero por toda respuesta me rechazó con mayor despego aún, murmurando con sordo acento:

—Levantaos, levantaos, desdichada.

Había tal autoridad en su voz, que no solo la obedecí, sino que echándome el velo sobre la cara parecía querer huir de su presencia.

Así llegamos á su casa, donde se me condujo enseguida á la reducida habitación que me habían preparado. En la escalera me arrojé de nuevo á sus plantas queriendo detener su marcha; pero todo lo que obtuve fué que se volviera hacia mí para lanzarme una mirada de altanera compasión.

Seis meses pasé en mi nueva prisión, solicitando todos los días inutilmente la gracia de hablarla ó el favor de ver ó escribir á mi padre. Se me daba de comer, se me servía y el único extraordinario que se me otorgaba, era que los días festivos me hicie-

ra compañía en la mesa una criada, que despues me dejaba encerrada. Leyendo, trabajando, llorando algunas veces y cantando otras, pasaba los largos días de mi cautiverio siempre sostenida por una idea: en medio de todo me sentía libre dentro de mi conciencia y aquel estado podía cambiar. ¡Cuán equivocada estaba! Debía ser religiosa y al fin lo fui.

Tanta inhumanidad, tal terquedad por parte de mis padres, han acabado de confirmar las sospechas concebidas acerca de mi nacimiento. Es la única excusa que he podido encontrarles. Mi madre temía que llegara la hora en que yo pidiese mi parte en el caudal paterno y se asustaba ante la idea de que una hija natural se asociase á los legítimos. Lo que no era más que una conjetura, vais á ver como se tornó en certidumbre.

Mientras permanecía encerrada en mi casa, hacía pocos ejercicios exteriores de religión; lo cual no era obstáculo para que se me enviara á confesar la víspera de las más señaladas fiestas. Ya os he dicho que tenía el mismo director espiritual que mi madre, y como es consiguiente, no perdía ocasión de hacerle ver la dureza de la conducta que observaba conmigo desde hacía tres años.

El sacerdote que por haber tomado muy tarde los hábitos, conservaba un fondo de

humanidad, me escuchaba siempre con calma pero moviendo dubitativamente la cabeza. Un día me dijo:

—Hija mía, mejor que censurar á vuestra madre, lo que debéis hacer es compadecerla. Su alma es buena y podeis estar segura de que muy á pesar suyo obra así.

—¿A pesar suyo? interrumpí. ¿Y quién puede obligarla á ello? ¿No soy hija suya? ¿Qué diferencia existe entre mis hermanas y yo?

—Una muy grande.

—No os entiendo.... Y ya me disponía á hacer el paralelo entre mis hermanas y yo, cuando me detuvo diciendo:

—Sabed solo que no es la inhumanidad el pecado de vuestros padres. Tratad de sobrellevar con paciencia vuestra suerte, y al menos contraeréis con ello un mérito á los ojos de Dios. Veré á vuestra madre, y estad segura que emplearé en vuestro beneficio todo el ascendiente que pueda tener sobre su conciencia.

Aquellas frases fueron un rayo de luz para mí. Desde aquel momento ya no dudé. Cuanto había pensado de mi nacimiento era cierto.

El sábado siguiente, hacía las cinco y media de la tarde, la criada que estaba á mi servicio, subió y me dijo:

—La señora manda que os vistais. Y una hora despues:

—La señora os manda bajar conmigo.

Obedecí sin vacilar: á la puerta encontré un carruaje, en que subimos la criada y yo, supe que íbamos á los Fuldenses, donde moraba el padre Serafin. Cuando llegamos allí, el buen sacerdote que nos esperaba estaba solo; la criada se alejó y él me habló así:

—Señorita, el enigma de la severa conducta de vuestros padres, os va á ser descifrado, para lo cual he obtenido permiso de vuestra madre. Teneis talento y firmeza; estais en edad de que se os pueda confiar un secreto, y por más que haga largo tiempo que debierais conocer lo que hoy voy á revelaros, no dejareis de tener en cuenta la natural vacilación de una madre que se ve obligada á poner de manifiesto sus faltas ante los ojos de sus hijos. Creía poder evitarse este sonrojo; pero ya que la suerte lo quiere, estoy autorizado para haceros saber que no sois hija de M. Simonin.

—Casi estaba segura de ello, le respondí sin vacilar.

—Ved ahora, señorita, si vuestra madre puede, sin el consentimiento de vuestro padre, aún con él mismo, haceros partícipe de la fortuna de vuestras hermanas, y si puede confesar á su esposo un hecho del cual tal vez tenga ya vehementes sospechas.

—¿Y quién es mi padre?

—Eso es lo que no se me ha confiado;

Proposición importante.—Recomendamos la lectura del documento que con dicho título publicamos en otro lugar.

El tiempo.—La temperatura siguió ayer descendiendo. A las 8 de la mañana el termómetro centígrado marcaba 4 grados sobre cero. La helada en los paseos y calles de la parte alta de la ciudad era regular. Por fortuna no sopló el viento y brilló con toda su fuerza el sol, pues si no, hubiéramos tenido un día de frío bastante crudo.

El próximo sábado, 1.º de Año nuevo, celebrará baile en sus salones la favorecida Sociedad «El Alba».

Los bailables correrán a cargo de la brillante banda del Regimiento de Albuera.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

El Teniente coronel Ruiz.—Copiamos de «La Publicidad» de ayer el siguiente telegrama:

Madrid 28, á las 9.5 noche.—Dice esta noche «La Correspondencia» que el Gobierno no puede todavía dar noticias concretas de la suerte que ha cabido al teniente coronel Ruiz.

El último parte oficial del Gobernador general de Cuba es de que no se sabe nada de cierto sobre el caso, pues lo único que consta en concreto es que el teniente coronel Ruiz salió de la Habana diciendo que iba á cazar «suponiéndose» que se dirigía realmente en busca de Aranguren.»

Esto sería ya el colmo de las planchas.

Dice nuestro colega «Diario del Comercio» de Tarragona:

«Parece que del estudio hecho por la Comisión de Fomento del Municipio, del proyecto de una vía diagonal que enlace el puerto con la carretera, resultan algunas dificultades, que si no pueden zanjarse por un acuerdo entre la Junta de Obras del Puerto y aquella entidad, aplazarán indefinidamente el proyecto referido.

Mucho celebraremos que el acuerdo entre ambas entidades se verifique cuanto antes, á fin de que no se demore un proyecto tan interesante para aquéllas como beneficioso para el público.»

Según dicen de Barcelona están muy adelantados los trabajos para la fusión de conservadores y silvelistas, hablándose de que el jefe de los fusionados será el señor Coll y Pujol, exalcalde de Barcelona.

Cosas de ellos.—El «Correo de Tortosa», periódico católico y carlista, copia la Felicitación que con motivo de las fiestas de la Natividad ha dado á sus suscriptores el repartidor de «El Estandarte Católico», periódico de la propia ciudad.

La verdad es que la Felicitación aludida vale la pena de ser conservada y aun esculpida en mármoles y en bronce, y el «Correo de Tortosa» ha prestado un eminente servicio á las letras procurando que no se perdiera para la posteridad aquel hermoso parto de una pluma integrista.

Si es que la cosa no es una inocentada.

Salidas de buques.—Las salidas de los vapores correo de la Transatlántica durante el próximo año nuevo son: del puerto de Barcelona, para Buenos Aires los días 7 de los meses Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, saliendo de Buenos Aires, de regreso á la Península, los días 2 de Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre del año venidero y Enero de 1899.

Enfermo.—Lo está de algun cuidado nuestro querido amigo y distinguido compañero don José María Serrate, Director del «Diario del Comercio» de Barcelona. Le deseamos de todas veras un pronto restablecimiento.

El Heraldo de Andalucía.—Con este título ha comenzado á publicarse en Málaga un periódico que se consagrará preferentemente á la defensa de los intereses de los Secretarios de los Ayuntamientos.

Centro Republicano.—Se inaugurará en breve uno en la importante villa de Almazora (Castellón).

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Epidemia.—Según el subdelegado de Veterinaria de Villanueva y Geltrú comunicó anteayer al Gobernador civil de Barcelona, en el término de Cubelles se ha declarado con gran intensidad la epidemia variolosa entre el ganado lanar.

La Campaña.—A primeros del próximo mes aparecerá con dicho título en París un periódico político y literario redactado por Luis Bonafoux.

El cronista en Madrid de dicho periódico será el escritor J. Martínez Ruiz ventajosamente conocido en el mundo de las letras.

Nuestros informes nos permiten adelantarnos que «La Campaña» será un periódico

de mucho empuje y de ideas avanzadísimas.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Dos víctimas más.—De ellas dan cuenta las dos siguientes noticias:

«Ha fallecido en Valladolid el soldado Atanasio Prior, que hace pocos días regresó enfermo de Cuba.»

En el hospital provincial de Logroño ha fallecido el soldado Pedro Vals, natural de Cataluña, que regresó hace días enfermo de Cuba.

¡Pobres soldados!

Ha sido procesado el Alcalde de Sabadell don Juan Vivé Salvá.

Dicho señor es conservador.

Dice «El País» de Lerida correspondiente el martes:

«Añoche el ilustrado y conocido catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, don Odón de Buen, que se halla en esta ciudad ocasionalmente, dió una brillante conferencia en el Círculo de Unión Republicana, que fué muy aplaudida y con gusto saboreado por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local.»

Viva la moralidad electoral!—Telegrafían desde Madrid:

«Los trabajos electorales parece que han comenzado en toda regla. Los gobernadores han iniciado su campaña contra los Ayuntamientos enemigos, y los políticos de Madrid acuden al Gobierno para que encasille á sus amigos. Diríase que la circular del señor Capdepon recomendando á los gobernadores el respeto á la ley, ha sido como el principio de la burla de consultar al país que se va á representar.»

La verdad es que lo que en España ocurre no acontece ni en Marruecos.

El lunes último un anciano asilado en el edificio que ocupan las Hermanitas de los Pobres en Tarragona, tuvo la desgracia de caerse de un andamio falleciendo á los pocos momentos á consecuencia de la caída.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

Sangre Española.—Hemos recibido un ejemplar del monólogo que con dicho título ha escrito don Miguel Ray y que fué representado días atrás en el Teatro Principal de Tortosa.

El Monólogo está dedicado á nuestro amigo don Joaquín Dicenta.

Agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido el señor Rey.

A favor de la Autonomía.—En la sesión que el Ayuntamiento de Castellón de la Plana tenía que celebrar ayer, debió presentarse, según leamos en un apreciable colega de aquella población, una proposición firmada por los concejales republicanos para que el Ayuntamiento acuerde pedir al ministro de la Gobernación que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo á los municipios de la Península las mismas atribuciones que en virtud de los decretos concediendo la autonomía á Cuba y Puerto Rico, se confieren á los Ayuntamientos de dichas islas.

Que cunda el ejemplo por todos los Ayuntamientos de España.

El dinero de la Lotería.—Según noticias el dinero correspondiente á un décimo del número agraciado con el segundo premio en el último sorteo de la Lotería Nacional se ha distribuido entre los parroquianos de un cafetero de Perpignan.

Acatarrados.—Lo están, según los telegramas, los señores Sagasta y Romero Robledo.

Estadística.—Según una de un periódico alemán, desde el año 1889 á 1896, por insultos al emperador y delitos de lesa majestad, han sido condenados en Alemania á 367 individuos, entre ellos siete niños menores de quince años.

Se conoce que el emperador no debe tener muchas simpatías entre sus súbditos.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

Cosas de la milicia.—Dice «El Noticiero Universal»:

«Un antiguo suscriptor, que tiene á su hijo reservista del reemplazo de 1891, sirviendo en Cuba, nos ha hecho presente la injusticia que se comete con los soldados que se hallan en aquellas condiciones, á los cuales, después de haber hecho la campaña de Melilla, se les envió á la gran Antilla, en donde continúan á pesar de haber cumplido con exceso el tiempo de servicio, ó sean los seis años que marca la ley.

Si á esto se añade que continúan en sus casas algunos reclutas del anterior reemplazo por el cupo de Ultramar y que re-

cientemente se ha licenciado á los del actual, después de haber recibido instrucción resulta una anomalía que sigan permaneciendo en filas los cumplidos, mucho más si éstos son reservistas, la mayoría de los cuales tienen esposas é hijos á quienes atender.

Si nuestra voz pudiera llegar á oídos del ministro de la Guerra, general Correa, le aconsejaríamos que sin pérdida de tiempo ordenara el regreso á la península y consiguiente licenciamiento, de todos, absolutamente de todos los reservistas que se hallan sirviendo en Cuba.

Sería un acto de estricta justicia.»

¿Qué será?—Telegrafían á «La Publicidad»:

«Danse por terminadas casi las negociaciones para lograr la reconciliación del señor Sagasta con el señor Castelar; llevando también con visos de buen éxito la reconciliación de los gamacistas con el Gobierno.»

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 1308.80 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de anoche

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Concejales Alimbau, Romero, Güell, Abelló, Vergés, Massó, Navás, Font, Bartolí, Mayuer, Nougés, Gay, Quer, Más, Piqué, Jordana, Pallés, Vallvé, Jové, Vilella y Briansó, actuando como Secretario el señor Cochs, comienza la sesión con la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se lee una comunicación de la compañía «Gas Reusense» aceptando la prórroga de medio año propuesta en el contrato del servicio de alumbrado, por el Ayuntamiento.

Se lee una solicitud de varios vecinos pidiendo que el Ayuntamiento nombre una comisión que junto con ellos, en representación de muchos de sus vecinos, estudie la fórmula de construir un Mercado en los terrenos del derruido Teatro Principal. Después de larga discusión acerca de la misma acuerdase que dicha proposición pase á la sección de Hacienda.

Se da cuenta de dos dictámenes acerca de expedientes de quintas.

Se acuerda adquirir 1.000 metros cúbicos de machaca al precio de 5 pesetas.

Se lee un dictamen de la sección de Gobierno proponiendo que, considerando que no existe como organismo dependiente del Municipio la disuelta Banda Municipal, se desestime la petición de algunos individuos de ella pidiendo que el Ayuntamiento acuerde depositen en el archivo municipal los premios de dicha Banda y la bandera de la misma. Se aprueba.

Se da cuenta de un dictamen de la sección de Instrucción Pública proponiéndose conceda al señor don Pedro Sugrañes la escuela de las Cárceles del Partido.

Se lee un voto particular de algunos individuos de la sección dicha oponiéndose al nombramiento aludido, que implica el cese del Profesor que hoy desempeña el cargo de maestro en la Cárcel. Defiende el voto particular el señor Briansó, y el Dictamen los señores Piqué y Nougés, promoviendo con este motivo un ligero incidente entre los señores Briansó y Nougés.

Se pone á votación el voto particular, tomando parte en ella 22 señores Concejales, votando 11 á favor del voto particular y 11 en contra.

El empate deberá resolverse mediante nueva votación en la sesión inmediata.

El señor Nougés presenta la proposición que en otro lugar de este número publicamos con el título de «Proposición importante».

A propuesta del señor Gay queda la proposición ocho días sobre la mesa.

Usa de la palabra el señor Vergés proponiendo que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad á los gastos de enfermedad y entierro de un soldado procedente de Ultramar que ha fallecido en esta ciudad.

Propone el señor Nougés que contribuya el Municipio con la cantidad de 50 pesetas acordándose á propuesta del señor Gay contribuir con la cantidad de 100 pesetas.

Se lee una comunicación de don Pedro Nolasco Gay proponiendo al Municipio se invite al señor Piqué á dimitir el cargo de primer teniente de Alcalde en vista de que no puede tener la confianza de la mayoría del Municipio por no haber sido elegido por el número de sufragios que la ley exige.

Apoya su proposición en argumentos que llama del orden moral y del orden le-

gal, pronunciando con dicho motivo un discurso.

Replíca el señor Piqué diciéndole que no le convienen los fundamentos legales en que el señor Gay ha apoyado su proposición, fundándose en el parecer de algun abogado de la misma Corporación contrario al del señor Gay, por lo cual si su elección es legal creo ociosa toda discusión.

En el mismo criterio del señor Gay abunda el señor Font.

Manifiesta el señor Briansó que contra lo que el señor Gay ha manifestado, no le ha mortificado su derrota, pues ni en política ni en el Municipio aspira á figurar ni á ser nada, siendo todo lo que es por imposición de sus amigos; lo que si le ha dolido es que se haya visto en él un enemigo personal y no un adversario.

Protesta el señor Jordana del calificativo de «votación por sorpresa» que dá á la de referencia el señor Gay, por cuanto se trata de un acto que todo el mundo sabía había de verificarse, y manifiesta que en la sesión en que la votación se efectuó ya se discutíó, á su parecer sobradamente, si era ó no legal el resultado de la misma.

Opónese el señor Nougés á que la proposición del señor Gay se vote por no reconocerle carácter legal.

Se retiran algunos señores Concejales, y no quedando en el salón número suficiente de ellos se levanta la sesión.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Poetas de vocación si queréis inspiración abundante, rica y sana bebed á menudo el Ron de la marca LA CUBANA.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

Sección Oficial

La Palma

En vista de no hallarse aun terminadas las obras que se efectúan en el local de esta Sociedad y á petición de los señores socios, esta Junta de Gobierno ha acordado prorrogar por todo el presente mes la entrada libre de derechos.

Reus 15 de Diciembre 1897.—El Secretario.

REGISTRO CIVIL del día 28 de Diciembre de 1897

NACIMIENTOS
Antonio Ferré Roig, de Eusebio y Jovita.—Carlos Alejandro Huijsteu Fleming, de Carlos Guillermo y Raquel Juana.—Magina Camps Martí, de Joaquín y Rosa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Mariano de la Riba García, 47 años, San Miguel, 41.—Simeón Martra Beltall, 7 meses, 1.º del Rosario, 18.—María Antonia Garriga Comellas, 77 años, 2.º del Rosario, 15.—María Barénys Llauredó, 51 años, San Pedro Apóstol, 1.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA

dirigida por el maestro

Don Francisco de Pérez Cabrero

Función para hoy.—2.º abono. 10.º de la 3.ª serie.—La ópera española en 3 actos «Marina» y la zarzuela en un acto «Chateau Margaux».

Entrada á localidad 3 Rs.—Id. al paraiso 2. A las 8 y media en punto.

GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aureneta» y «Nuevo Mundo».—Libros y efectos de escritorio.—DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

LA MUJER EN EL CRISTIANISMO, por Cristóbal Litrán, con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia», por Odón de Buen, 0.50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª.
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª.

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan do coches de 4.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06. Tarde: 2'32 y 5'43.

Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46. Tarde: 5'10. Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 3 de la tarde. Punto de salida, calle S Loreuza 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
De Reus á Poboleda á las 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á las 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 42.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á las 1 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

La más purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 45, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato cálcico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierdo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas o'ínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 45, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 45, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato cálcico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierdo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas o'ínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 45, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.